

COLEGIO DE MÉDICOS

AL PÚBLICO

Según lo acordado por esta Asociación, la nueva tarifa de honorarios que se deben satisfacer por servicios facultativos, es la siguiente:

Por cada visita médica se abonará la cantidad de cinco pesetas como tipo normal, pudiendo el profesor rebajar esta suma, siempre que la posición social del cliente ó circunstancias especiales así se lo aconsejen, sin que en ningún caso la bonificación pueda hacer descender el precio á menos de dos pesetas.

Los honorarios por una consulta serán de 20, 30 ó 40 pesetas, según los medios de fortuna de la familia interesada.

El tipo de salario ó ajuste anual, será convencional, á partir de la cantidad mínima de 50 pesetas.

Los tipos de visita y consulta que se establecen, se duplicarán cuando estas tengan lugar en las afueras de la población, como Cajo, Miranda, Sardinero, etc., y según costumbre generalizada en todas las capitales, también se duplicarán siempre que los servicios se presten de noche, entre las 11 de la misma y las 6 de la mañana.

Por acuerdo del Colegio, La Junta Directiva.

LA CARCEL

Por motivos que nadie ignora, ha sido estos días muy visitada la cárcel de esta ciudad.

Cuanto han ido al edificio de la calle de Santa María Egipcíaca, han tenido ocasión una vez más de ver el pésimo estado en que aquel se halla.

Es muy sensible que á los que se priva de libertad, se prive también de cuanto puede ejercer acción más directa sobre el organismo.

Desde hace años se viene diciendo que la cárcel de Santander es un edificio sumamente antihigiénico, y sin embargo esta es la hora en que no se ha pensado en levantar otro que reúna las condiciones que deben de reunir los edificios de su índole.

En el archivo del excelentísimo Ayuntamiento debe hallarse el expediente instruido hace ya bastantes años para la construcción de una nueva cárcel.

Dicho expediente, que por lo visto ha sido olvidado por completo, se debió á una proposición presentada por el concejal señor Reguera hace ya sobre poco más ó menos la friolera de once ó doce años.

Por la época á que nos referimos se tomó con bastante calor la construcción de una cárcel modelo; pero después vino el tío Paco con la rebaja, es decir pasó el tiempo sin que nada se hiciera en concreto.

Para que se vea hasta que extremo llegaron las gestiones para la realización del proyecto, recordaremos que la Comisión de

Obras llegó hasta hacer un trato condicional con el propietario ó propietarios de los terrenos en donde se pensó levantar la nueva cárcel.

Los terrenos que se trataron de adquirir con el precitado objeto hace cosa de unos diez años, fueron los situados al Sur de la Plaza de toros.

Cuando las cosas iban por buen camino, dadas las gestiones que se realizaron y los buenos propósitos de cuantos tuvieron intervención en el asunto, por sucesos que no son del caso recordar, la mayor parte de los que por aquel entonces constituían la Corporación municipal hubieron de presentar la dimisión, teniéndose que nombrar un Ayuntamiento de real orden.

Pasaron aquellas circunstancias, muy tristes por cierto, y se restableció la normalidad, se sucedieron los Alcaldes en el sillón presidencial del Ayuntamiento, se realizaron proyectos más ó menos importantes, y se llevaron á cabo reformas más ó menos necesarias; pero del proyecto de construir una nueva cárcel nadie se volvió ni se ha vuelto á acordar.

Dada la necesidad y la transcendencia del proyecto, puesto que la cárcel está completamente reñida con la higiene, por hoy solo hemos de recordar á los concejales de buena voluntad lo conveniente que sería resucitar lo que parece haber sido olvidado.

Ramillete Literario

BRUMAS

Al suave impulso de ligera brisa cruzan las brumas sobre el ancho mar velando, al extenderse por los cielos, del sol la limpia faz.

Despareciendo rápidas mañana, como imagen de un sueño al despertar, los rayos de ese sol más esplendentes, más claros lucirán

Cuando del mundo las impuras brumas el corazón nos llegan á empañar, cual los recuerdos del placer, ¡ay! esas jamás huyen ¡jamás!

Demetrio Polo Varela.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

En la última sesión celebrada por el Comité Español de la Asociación Internacional contra la tuberculosis, el secretario, doctor Espina, dió á conocer las numerosas adhesiones á tan humanitaria idea é hizo un brillante resumen del estado en que se halla

tal problema en Europa, afirmando que para combatir los estragos de tan terrible enfermedad, es necesaria la movilización de todas las fuerzas sociales.

Entre las naciones que han constituido Comité de Asociación contra la tuberculosis, citó á Alemania, que actualmente cuenta con 12 000 camas para dicha clase de enfermos, Bélgica, Inglaterra, Austria, Dinamarca, Portugal, Suecia, Francia, Italia, Brasil é Indo-China.

También hizo presente que muchos Soberanos subvencionan los expresados Comités y se adhirieron á la conferencia de Berlin.

Propuso el nombramiento de varias Comisiones federativas, que actuarán libremente, estando encargadas de trabajos estadísticos; dirigir circulares á las provincias y pedir al Gobierno el reconocimiento oficial de la mencionada Asociación con la insignia usada por todos los países, que consiste en una doble cruz roja con los colores nacionales.

También solicitó el nombramiento de las comisiones de mitin y sociología.

Constituido el Comité, fueron aprobadas por unanimidad las mencionadas proposiciones.

Llamó la atención de los concurrentes un mapa, en el que con tintas negras se señalan las provincias de España que más contingente dan á la tuberculosis: dichas provincias son Madrid, Sevilla, Cádiz, Vizcaya y Barcelona.

Entre las que apenas cuentan con tuberculosos figuran Huesca, Soria, Guadalajara Teruel, Cuenca, Albacete y Jaén.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Prometen estar animadas y algún tanto reñidas, especialmente en determinados distritos, las próximas elecciones municipales.

Todos los partidos políticos, á pesar de cuanto se ha dicho respecto á que en este género de luchas no debe de intervenir para nada la política, se hallan dispuestos á luchar por el triunfo de sus candidatos.

Para cubrir las diecisiete concejalías que han de quedar vacantes á fin de año, presentáanse hasta ahora veinticuatro candidatos; pero anúnciase la presentación de otros siete ú ocho.

He aquí los nombres de los candidatos, su filiación política y los distritos por donde se disponen á luchar:

Primer distrito: *Constitución*.—Don Emilio Corpas Castanedo y don Mariano de Linares, conservadores; don Julio B. Menéndez, canalejista, y don Ernesto Ruiz Huidobro, republicano federal.

Segundo distrito: *Aduana*.—Don Victoriano López Dóriga y don Jacinto Gutiérrez y Diaz de la Pedraja, conservadores; don Francisco de Paula González, canalejista, y don Antonio Orallo y don Marcelino San Miguel, de la Unión republicana.

Tercer distrito: *Libertad*.—Don Luis Martínez Fernández, conservador, y don José Fernández Orbeta, de la Unión republicana.

Cuarto distrito: *Santa Lucia*.—Don Alfredo Trueba y G. Camino, conservador, y don Evaristo López Herrero, republicano federal.

Quinto distrito: *Instituto*.—Don Vicente Ruiz, independiente; don Antonio del Campo, de la Unión republicana, y don Eduardo Rado, socialista.

Sexto distrito: *Consolación*.—Don José Fernández, independiente; don Pedro Bustamante, canalejista; don Miguel Lecuona, de la Unión republicana, y don Macario Rivero, socialista.

Séptimo distrito: *Catedral*.—Señor conde de Mansilla, conservador, y don Paulino García del Moral, republicano federal.

Octavo distrito: *Los cuatro pueblos, Cueto, Monte, Peñacastillo y San Román*.—Don Antolin Sierra, conservador, y don Casimiro Lanza, de la Unión republicana.

El segundo distrito, ó sea el de la Aduana, elige tres concejales, y los demás dos tan solo, según la distribución acordada por la Corporación municipal no hace mucho.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

CASA-SARRIÁ

El conde de Casa-Sarriá fué uno de los generales más ilustres del siglo próximo pasado.

Vino al mundo el año 1769, y muy jóven ingresó en el cuerpo de artillería.

Concurrió á las campañas del Rosellón y del Ampurdán, obteniendo el empleo de teniente coronel en el asalto de Puigcerdá.

En la batalla de Albuera contrajo méritos suficientes para ser ascendido á mariscal de campo, y para que le fuera concedida la cruz de honor por esta batalla.

En 1803 fundó el Museo de Artillería, y en 1830 fué director general del cuerpo á que pertenecía.

Entre las numerosas distinciones de que fué objeto, en premio de sus grandes méritos

dicho que tenía la intención, la certeza, de regresar aquella noche á Sceaux.

M. Steinbach se levanta.

—Suplico al señor presidente que pregunte al testigo si al hacer esa declaración no cede tal vez, á pesar suyo, á un sentimiento de animosidad contra el que cree culpable de la muerte de su hermano, cuya muerte desea vengar.

—No, no—exclama Hércules Riccardi—he jurado decir la verdad y la digo. Ni más ni menos. No digo siquiera que crea á Delmont culpable. Lo único que digo es que, desgraciadamente para él, todos los hechos parecen acusarle; y lo siento, mas bien que otra cosa.

—¿Qué más os dijo vuestro hermano?

—Hasta la hora de comer, nada. Pero después de la cena me anunció de pronto que iba á una cita y que era probable que estuviese ausente parte de la noche.

—¿No le preguntásteis con quién tenía aquella cita?

—Al contrario. Le gasté algunas bromas, le

pregunté si había encontrado por fin una beldad.

El auditorio prorrumpe en una carcajada.

—Porque mi hermano, que se había educado con los jesuitas, huía de las mujeres.

Redoblaban las risas. El presidente las reprime con severidad.

—¿Qué os contestó?

—Que me equivocaba. Que tenía una cita para negocios y que no podía decirme de lo que se trataba... Yo no insistí, porque ya he dicho que mi hermano era una especie de salvaje.

—¿A qué hora se separó de vos?

—A las nueve de la noche, próximamente. Yo me acosté y no noté que no había vuelto hasta el día siguiente al levantarme.

¿No sabéis nada más?

—No, señor presidente.

—¿No tiene la defensa ninguna pregunta que hacer al testigo?

—Si, señor presidente. Deseo se le pregunte si cree en conciencia culpable á Jorge Delmont del crimen abominable de que se le acusa.

Por orden del presidente traen una butaca, en la cual se leja caer desfallecida.

Al pasar por delante de su marido lleva la cabeza inclinada sobre el pecho, y no le dirige ni una mirada.

Es una mujer bastante alta, de formas esbeltas y talle elegante.

Lleva un vestido de seda con mucha cola y un velo espeso cubre su rostro.

El presidente la manda levantar el velo, lo cual se apresura á hacer ella, y entonces se ve su pálido rostro.

Los ojos, negros y rasgados, son admirables. La nariz, recta y fina. La boca, muy bien dibujada.

La frente es pequeña, el cabello magnífico, negro con reflejos azulados. El rostro cfrece un óvalo muy prolongado.

En suma: es una mujer muy hermosa y que representa perfectamente el tipo milanés en toda su pureza y su distinción afectada.

A las preguntas del presidente declara llamarse Luisa María Bonelli, esposa de Jorge

y servicios, figuró la concesión de la llave de gentil hombre de Cámara.

El excelentísimo señor don Joaquín Navarro Sangran murió en Madrid el año 1843.

Sección de noticias.

Tanto *La Ilustración de Castro* como *El Avisador*, de Santoña, se hacen eco de las halagüeñas noticias que han circulado respecto a la pronta terminación del famoso puente de Treto.

Dícese que para primeros de enero próximo estará colocado el tramo giratorio que se construye en Bélgica por cuenta de la casa constructora de Mieres.

De celebrar sería que la noticia no resultara tan cierta como otras muchas que respecto al puente de Treto se han dado por seguras en repetidas ocasiones.

El lunes por la noche hallábase dos guardias de Consumos de servicio en los prados inmediatos a la plaza de toros, se presentó a ellos un vecino de aquellas casas, llamado Manuel Vazquez Cereijo, quien les dijo que era propietario de aquella finca y les conminó a que se retirasen.

Los guardias, que no querían perder el punto de acecho, le preguntaron hasta donde alcanzaba su propiedad, para retirarse al punto más inmediato; pero el otro no quiso entrar en más explicaciones y les conminó de nuevo a que se retirasen, amenazándolos porque no lo hacían.

El hombre volvió a su casa, cogió una escopeta y salió de nuevo al prado, apuntando con ella a los guardias.

Estos se arrojaron sobre él, suscitándose entonces una refriega, de la que resultó el Vázquez Cereijo con varias contusiones que hubo que curarle en la Casa de Socorro.

Hemos recibido el cuaderno primero de la *Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España*, en la que de un modo sencillo y originalísimo se desarrolla un completo estudio histórico-geográfico de España, desde su fundación hasta nuestros días.

Recomendamos desde luego la adquisición de obra tan útil como necesaria, pues, además de las monografías que por orden alfabético de provincias lleva en forma de apéndice al final, aporta nuevos datos a la historia patria, dando a conocer el período de la Regencia, ó sea desde la muerte de D. Alfonso XII hasta la jura del actual monarca D. Alfonso XIII, período sin historia hasta ahora, y en el cual se condensan asuntos de tan vital interés como la pérdida de la escuadra, el vencimiento del ejército español en Cuba y Filipinas, la ruina total del vasto imperio colonial que España poseía, la gravísima crisis económica que atravesamos y otros muchos sucesos dignos de ser conocidos y estudiados.

El cuaderno que a la vista tenemos es verdaderamente notable, tanto por lo escogido del texto cuanto por la originalidad y belleza de los excelentes mapas y grabados que presenta.

Del mérito del cuaderno referido pueden juzgar nuestros lectores por el examen del siguiente

SUMARIO.—**Texto:** PORTADA.—**ADVERTENCIA DE LOS EDITORES.**—**EDAD ANTIGUA.**—**CAPÍTULO PRIMERO: ESPAÑA PREHISTÓRICA.** Breves notas prehistóricas. Vestigios de esta época. El primitivo español. Etimología de la voz España.—**ILUSTRACIÓN GEOGRÁFICA DE ÉSTA ÉPOCA.** ¿Cómo se formó la hoy Península ibérica? Geografía hispánica. Sus períodos.—**CAPÍTULO SEGUNDO: PRIMER PERIODO.** Razas primitivas que poblaron el suelo hispano. Los Vascos, Iberos, Celtas, Celtiberos. Posición respectiva que ocuparon sus diversas tribus. Usos y costumbres de estos pueblos. Su civilización y cultura.

GRABADOS: Cubierta, España antes de los romanos. Hispania, Hesperia, Iberia (Mapa).—Primer mapa geológico de España.—Primitivo habitante hispano.—Trilito.—Mehhir.—Muela de Chera.—Armas:punta de lanza y vasija encotradas en el interior del recinto.—Iberc.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a A. Perez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de *España, América y Portugal*.

Ha salido de Castro Urdiales con dirección a Madrid, acompañado de su distinguida familia, el diputado a Cortes por Málaga don Javier Bó es Romero, sobrino del ilustre hombre público señor Romero Robledo.

Por no haber asistido número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse sesión anteayer el Excmo. Ayuntamiento. Esta tarde tendrá lugar la subsidiaria.

A las doce próximamente de la mañana de anteayer, ocurrió en Maliano una sensible desgracia.

Un obrero llamado Victor Jimiano Gómez, de 46 años, al volcarse una vagoneta en la que trasportaba tablonos, no tuvo tiempo de retirarse y quedó debajo de las maderas, de donde le sacaron sus compañeros gravemente lesionado en ambas piernas.

Conducido enseguida a la Casa de Socorro se le apreció la fractura completa de la tibia y perone de ambas extremidades, con herida en la parte interna de la pierna derecha.

Después de curado se le trasladó en una camilla al Hospital de San Rafael.

La Diputación provincial en la sesión de anteayer acordó, después de amplia discusión, crear la plaza de segundo capellán del Hospital de San Rafael, que había solicitado el señor Agüero, y con cuya petición se mostró conforme la comisión de Gobernación.

El acuerdo fué tomado por siete votos contra seis.

En el tren correo de ayer salió de Torrelavega para Madrid el ex-subsecretario de Gobernación don Ramón Fernández Hontoria,

diputado a Cortes por esta circunscripción.

Anteayer llegó a esta capital el Alcalde de San Sebastián señor Elosegui, acompañado de un concejal de aquel Ayuntamiento.

El objeto de su viaje era estudiar algún sistema de establecimiento correccional, viniendo a esta ciudad creyendo que en la Residencia de los PP. Salesianos existía algún establecimiento de esta clase.

Con motivo de las ferias de Santa Teresa, que se celebrarán en Iruy y Villasevil los días 15, 16 y 17 del actual, la Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda expenderá billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las siguientes estaciones:

Astillero a El Soto, pesetas, 1'80; Sarón a idem, 1; Castañeda a idem, 0'50; San Vicente a idem 0'50; Ontaneda a idem, 0'75.

Los poseedores de estos billetes podrán hacer el viaje de regreso en cualquiera de los tres días.

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Torrelavega ha sido remitido a este Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación durante el último semestre del corriente año.

En la madrugada del domingo un incendio destruyó trece casas del barrio de la Iglesia, de Penagos.

Dos de las casas destruidas estaban aseguradas.

El Gobernador civil señor González López, salió en el tren correo de ayer para Madrid, con objeto de despachar algunos asuntos particulares.

Ayer tarde, a las tres, un chico llamado Mora, de 12 años, se hallaba cortando raba en la calle de San Martín y pasó por allí la muchacha Inés Barredo, con quien tuvo unas palabras, arrojándola después el cuchillo que tenía en la mano, que fué a clavarse en la parte posterior del muslo izquierdo.

La joven herida se curó en la Casa de Socorro.

Esta noche, de ocho a diez, tocará la banda municipal en el templete del Boulevard.

Tampoco ayer se reunieron número suficiente de señores diputados para que la Corporación provincial pudiera celebrar sesión.

Así no es extraño que los asuntos se eternicen.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer una plaza de académico de número de la clase de profesores, que se halla vacante en la sección de música por fallecimiento de don Jesús de Monasterio.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Polanco, dotada

con el haber anual de 500 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Puede solicitarse hasta el día 17 del actual.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente:

Nacimientos, 174. Natalidad por 1.000 habitantes, 3,18.

Defunciones, 130 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, dos; viruela, cinco; difteria y crup, una; tuberculosis, 16; enfermedades del sistema nervioso, 18; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 19; idem digestivo, 24; idem génito urinario, tres; vicios de conformación, seis; otras enfermedades, 36; resultando una mortalidad de 2,37 por 1.000 habitantes.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento de Bernardino Mosquera Fernández, músico que fué de tercera del disuelto batallón cazadores Colon número 23, afecto al regimiento infantería Covadonga número 40.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendaduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Como anunciamos en nuestro último número, ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral los funerales por el eterno descanso del insigne artista don Jesús de Monasterio, honra de la Montaña.

Acto tan solemne estuvo, como no podía menos, su nombre concurrido.

Presidieron el duelo don José María Monasterio, hijo del ilustre muerto, en representación de la familia; el Alcalde señor López Dóriga y el secretario señor Valcázar, por el Ayuntamiento; los señores Pardo Irujeta y Cortiguera, por el *Orfeón Cantabria*; don Eugenio de la Pedraja presidente del Círculo de Recreo, y los señores don Enrique Menéndez Pelayo, don Belisario Gaye y otras distinguidas personas.

Los jóvenes aficionados y profesores señores Pombo, Ruiz, Drescher, Ardanaz, Fabre, Segura, Lera, Varela, López, Arconada, Jiménez y Diaz, que formaban la orquesta, lo mismo que los sacerdotes don José Egaña, don Ismael Gómez y los señores Rutia, Gutiérrez, Suroa y Cimiano (don G.), que en unión de una numerosa sección del Cantabria, formaban la masa coral, habíanse ofrecido galantemente a dar mayor brillantez a tan solemne acto.

La orquesta y coros, acompañado al armonium por don José Diaz, ejecutó admi-

prender vos mismo, que esta última declaración os aniquila. ¿Persistís, sin embargo, en vuestras negativas anteriores?

—Sí, señor presidente; persisto en negar lo que es falso y en afirmar lo que es cierto.

—El tribunal apreciará. En virtud de nuestro poder discrecional—añadió el presidente—ordenamos que se oiga la declaración de madame Delmont.

El reo parece presa de terrible emoción.

—¡Ella, ella aquí!—murmuró. Y sus ojos ardientes y llenos de angustia se fijaron en la puerta por que debía entrar su mujer.

Manifiéstase un movimiento de curiosidad en el público, el cual dirigió sus miradas hacia la misma puerta.

VI

LA SEÑORA DE DELMONT

Entra apoyándose en el brazo de un hujier y anda con trabajo como si fuesen a fallarle las fuerzas.

Hubo un silencio profundo.

Una ligera nube obscureció la frente de Riccardi.

—En conciencia—dijo después de un momento de vacilación, con aire grave y cierto embarazo—yo era el mejor amigo de Jorge Delmont... Le he hecho grandés favores... No quisiera perjudicarlo... Después de todo, no le he visto cometer el crimen. Le estimaba mucho... No sé qué pensar.

—Podéis retiraros.

Hércules Riccardi saludó al tribunal, dirige una última mirada a la generala y va a sentarse al lado de los testigos que le han precedido, satisfecho de su papel y de la atención que ha llamado.

—De modo—dijo el presidente dirigiéndose a Jorge Delmont—que a pesar de vuestras protestas, está probado que habíais anunciado a Hipólito Riccardi vuestro regreso a Sceaux y que sois vos quien le disteis la cita misteriosa, sobre la cual no pudo dar explicaciones a su hermano. No debo ocultaros, y debéis com-

para ver que es lo que la ha producido.

—¿Qué sabéis acerca del día que precedió a crimen?

—Mi pobre hermano fué, como de costumbre, a su escritorio, pero volvió un poco más temprano que siempre. Parecía inquieto preocupado. Me dijo que había visto durante el día a Jorge Delmont. ¿Regresa a Sceaux esta noche?—le pregunté —Sí—me repuso

—Es falso, completamente falso!—exclamó Jorge Delmont.—Recordadlo bien, Riccardi. Cuando vuestro desgraciado hermano me hizo esa pregunta, le contesté precisamente lo contrario.

—Querido amigo, lo siento mucho; pero mi pobre hermano me dijo textualmente lo que acabo de repetir... tengo mil razones para recordarlo.

—¿De modo—repuso el presidente—que sostenéis vuestra afirmación?

—Completamente. Mi pobre hermano me declaró positivamente que Delmont le había

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

rablemente, bajo la inteligente batuta de joven é ilustrado maestro de capilla don Víctor Ramón Díaz, los oficios y misa del maestro Hernández, y el Orfeón cantó con mucha afinación y gusto el *Liberame*, de Eslava.

Tanto la misa como el *Liberame* habían sido previamente ensayados por el Orfeón Cantabria, del que fué presidente honorario el ilustre y nunca bien llorado Monasterio.

Desde el día 15 del corriente variarán sus servicios las compañías de los ferrocarriles del Astillero á Ontaneda y de Santander á Bilbao, comenzando el servicio de invierno. Los viajes serán:

De Santander á Ontaneda á las 8'33 y 11'25 de la mañana, y 2'23 y 5'48 de la tarde.

De Ontaneda á Santander á las 7'42 y 11'36 de la mañana y 2'40 y 5'50 de la tarde.

De Bilbao á Santander á las 7'15 y 12'15 de la mañana y 5'10 de la tarde.

De Santander á Bilbao á las 7'10 de la mañana y 12'50 y 5 de la tarde. Se suprime el tren expreso que sale ahora á las diez de la mañana.

De Santander á Marrón á las 5,25 de la tarde.

De Marrón á Santander á las 7'30 de la mañana.

De Santander á Solares á las 8'20, 10'05 y 12'05 de la mañana y 2'50 y 7'05 de la tarde.

De Solares á Santander á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana y 2'30 y 6'10 de la tarde.

La Compañía Transatlántica española ha dirigido un aviso á sus agentes, informándoles que ha sido destinado para efectuar la expedición á New-York, Cuba y Méjico, correspondiente á la salida de Cádiz el día 30 del presente mes el vapor *Cataluña* en sustitución del *Montevideo*, que estaba anunciado.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Polanco, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Puede solicitarse hasta el día 17 del actual.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

El escultor don José Quintana, ha modelado con el busto y el nombre del virtuoso sacerdote don Pedro Gómez Oreña, la hermosa lápida, que ha de colocarse en la antigua calle de la Media Luna. Es una verdadera obra de arte, digno tributo á la memoria de aquel justo.

Durante la ausencia del señor González López, estará al frente del Gobierno civil don Eusebio Ruiz Pérez, presidente de la Diputación provincial.

Ayer entró en este puerto el vapor correo *Isla de Luzón*, que trae 4 695 fardos de tabaco consignados á don Nicolás Alonso.

Por el jefe de la Zona se ha pasado á los presidentes de los Ayuntamientos la siguiente circular:

Ordenado por la Superioridad que en tiempo oportuno se dé conocimiento por medio de relaciones nominales de los Alcaldes de los individuos sujetos al servicio militar que no hayan dado cumplimiento á cuanto previenen los artículos 236 al 243 del Reglamento para la ejecución de la Ley de reclutamiento vigente, y con el fin de que por ese Ayuntamiento se eviten los perjuicios consiguientes, se lo participo á usted para que, por los medios que considere oportunos, haga pública dicha orden superior, con objeto de que todos los individuos residentes en ese Ayuntamiento y que deban pasar la revista anual por haber sufrido suerte en los reemplazos de 1891 al 1892, ambos inclusive, y se encuentren en la actualidad excluidos del servicio activo, bien porque fueron excedentes de cupo, redimidos, sustituidos ó exceptuados por diferentes artículos de la Ley, se presenten á su autoridad con el pase que obra en su poder, en el que les estampa-

rá la nota de haber pasado la revista anual, según previene la Ley en los artículos antes citados. Sirviéndose usted remitir á esta Zona, en la primera quincena de diciembre próximo, relación nominal de los que hubieren pasado la expresada revista.

El artículo 247, fija la penalidad para los que falten á la revista anual, la cual consiste en ser destinados á cuerpos activos por un tiempo mínimo de tres meses y sin exceder de seis, y satisfacer la parte alícuota de las prendas que se les hubiere facilitado.

El mar como médico

El mar es el mejor médico del mundo; él devuelve la salud perdida, revive las constituciones débiles, convierte á los viejos en jóvenes otra vez; pero nosotros no podemos todos ser marineros y vivir en el mar, ni tampoco hacer viajes tan á menudo como pudiera convenirnos; sin embargo, todos podemos gozar del producto saludable que nos ofrece el mar, el remedio más importante para todo padecimiento de la garganta y pecho, el mayor hallazgo para las madres de niños enfermizos. Esta es la *Emulsión Scott*, hecha con aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para la purificación de la sangre y reparación de los tejidos y huesos. La *Emulsión Scott* regenera el sistema con la prontitud que lo hace el mar, y defiende contra los ataques del mal, cura todas las enfermedades de los niños, como: sarampión, tos ferina, raquitismo y anemia. Ha resistido la competencia de 30 años y está reconocida por el mundo entero como la *Emulsión* por excelencia.

La *Emulsión Scott* puede obtenerse en todas las farmacias; pero conviene asegurarse que no la den falsificada. La *Emulsión Scott* va envuelta en papel de color salmón, con la marca de fábrica del pescador llevando un pescado á cuestas.

LAS RAZONES

POR QUE LA

EMULSION SCOTT

es preferible al

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Porque en ella el Aceite de bacalao es puro;

- » es tres veces más eficaz que el Aceite;
- » contiene además los hipofosfitos;
- » es agradable de tomar y digerir;
- » es dulce como la crema;
- » estimula el apetito sin fatigar el estómago;
- » no causa jamás eructos ni diarrea.

LA EMULSION SCOTT

es á la vez

REMEDIÓ Y ALIMENTO

indispensable en todos los casos de

MISERIA FISIOLÓGICA

en todas sus manifestaciones.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

BOLSA

	MADRID	DIA 13
Deuda 4 % interior al contado...		76 75
Id. 5 % amortizable.....		96 80
Acciones del Banco de España..		476 00
Compañía de Tabacos.....		442 00
Norte de España.....		00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,		000 00
París á la vista.....		33 80
Londres á la vista.....		90 00

COTIZACION

DE ESTA PLAZA

Banco Mercantil, liberado, pesetas 5.000, á 90 por 100.	
Marítima Unión, pesetas 10.000, á 40 por 100.	
Azucarera Montañesa, pesetas 10.000, á 65'25 por 100.	
Interior, pesetas 45.500, á 76'70, 76'90 y 77 por 100.	
Amortizable, pesetas 71.000, á 96'95 y 97'05 por 100.	
Santander 13 octubre de 1903.	

ALGO DE TODO

LAS PLANTAS GIRATORIAS

Ciertas plantas se orientan incesantemente hacia el sol. Aunque muchas veces se ha negado esta aseveración, multitud de observadores han podido demostrar que el hecho es exacto.

Las primeras observaciones fueron realizadas sobre el girasol; pero después se han hecho otras sobre multitud de plantas y flores que tienen el mismo privilegio.

Stevens descubrió la orientación de la «Biden frondosa», planta que por la mañana se inclina al Este y por la tarde al Oeste.

La «Ambrosia artemisa folia» gira de hora en hora, siguiendo la posición del sol. A mediodía la planta se yergue verticalmente, y poco á poco va inclinándose, hasta que el sol desaparece por el Oeste. Después la planta vuelve á alzarse, y de diez y media á once de la noche su posición es completamente vertical, hasta la salida del sol en que de nuevo comienza á inclinarse hacia el Este.

Stevens menciona también muchas leguminosas que poseen la misma cualidad.

En los días brumosos las plantas giratorias permanecen en su posición natural, lo que demuestra que sus movimientos obedecen á la acción directa de los rayos solares.

LOS DIAS DE FIESTA

Seguramente agrada á los lectores saber cual es el país que cuenta al año más días de fiesta. Nosotros creemos que es España, pero vamos á ver que hay algunos países que nos aventajan.

Rusia es la nación que está á la cabeza de las que más guardan las fiestas, puesto que cuenta cada año 98 festividades ó días de descanso y jolgorio. Siguen el Canadá, que cuenta 95; Escocia, 89; Inglaterra, 87; Portugal, 82; La Polonia rusa, 77; España, 75; las provincias del Báltico, 70; el Brasil, 65; los ducados de Sajonia, 64; Francia, 64; los reinos de Sajonia y de Finlandia, 63; Suiza, Dinamarca y Noruega, 62; Suecia, 61; Prusia é Irlanda, 60; los Estados Unidos, 59; Holanda, 57, y Hungría 54.

Resulta, pues, que Rusia es el país de más fiestas, y Hungría el de menos: en el primero hay 23 más que en España, y 21 menos en el segundo.

PRODUCCION DE LA LLUVIA

Para averiguar si era posible hacer que lloviera en tiempo seco, el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos comisionó á Mister Myers, especialista en globos para que fuera á Tejas durante la estación más seca y calurosa é hiciera algunas experiencias. De éstas la más notable fué la siguiente:

Se elevó á una altura de 1.600 á 1.700 metros un globo de cerca de cuatro metros de diámetro, lleno de 300 metros cúbicos de una mezcla de oxígeno é hidrógeno, á la cual se le hizo hacer explosión por medio de la electricidad. El resultado fué tal como se esperaba, y á los pocos minutos sobrevino una lluvia abundante que empapó bien la tierra durante tres cuartos de hora.

Ese importante descubrimiento, del que hace tiempo se venía hablando puede ser en ciertos países de una importancia incalculable.

La naturaleza, sorda al que pide, atiende siempre al que reclama con energía.

Despachos telegráficos

Madrid 13

El señor Villaverde considera que los sucesos de Bilbao han sido objeto de no poca exageración por parte de algunos correspondientes.

Dicen de Munich que la princesa de Asturias se halla completamente restablecida.

Ha fallecido en Ubeda el exministro de Gracia y Justicia don Juan Mentilla.

El señor García Alix ha mandado procesar al diputado por Bilbao señor Urquijo.

La nota oficiosa del Consejo de ministros

celebrado en la Presidencia da cuenta de lo siguiente:

Se tomó el acuerdo de alzar la suspensión del Alcalde de Torrejameos decretada por el Gobernador de Zaragoza y aprobar la destitución del de La Laguna (Canarias).

Se resolvió que la convocatoria para la celebración de las elecciones municipales aparezca en los *Boletines Oficiales* de las provincias y que se celebren dichas elecciones el domingo 8 de Noviembre.

Fué admitida la dimisión presentada por el subsecretario de Estado, señor Pérez Caballero, y á propuesta del ministro se acordó nombrar para dicho cargo á don Antonio Castro Casaley.

Después de examinados los expedientes de indulto de Cecilia Aznar, Vicenta Gúmez, José Sola, José Espejo y Primitivo Gutiérrez Navas, se acordó proponer al Rey, en el primero por mayoría y en los demás por unanimidad, la conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua.

De Moscou han marchado al Extremo Oriente importantes fuerzas rusas.

El día 20 la Academia de Jurisprudencia celebrará funerales en la iglesia de San José por el Papa León XIII.

Hoy fueron á Palacio, á despachar con el Rey, los ministros de Gobernación y Hacienda.

La firma de Gobernación carece de interés.

En la de Hacienda figuran los decretos aprobando los reglamentos de inspección y procedimientos de las administraciones central y provincial.

Han sido denunciados *El País* y *Tierra y Libertad*.

Dícese que el Gobernador de Bilbao señor López González ha presentado la dimisión.

Ha llegado el señor Montero Ríos, siendo recibido por el marqués de la Vega de Armijo y numerosos y significados liberales.

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ

de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del dia: Ternera á la financier.



Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL Explica las asignaturas que su carrera comprende. SANTA LUCIA, 3.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 2'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale, 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salidas de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gema, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Muelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

¡SE EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Calligida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Calligida** **Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLIGIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos** y **durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizante e insecticida, y el preservativo más eficaz del **Cólera**, **Fiebre amarilla**, **Tifus**, **Viruelas**, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: **J. URIACH Y C.**, **Moncada, 20. BARCELONA**

Comelerán

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
1	Premio a M.	80.000
1	Premio a M.	60.000
2	Premios a M.	50.000
1	Premio a M.	45.000
3	Premios a M.	40.000
1	Premio a M.	35.000
5	Premios a M.	30.000
5	Premios a M.	20.000
3	Premios a M.	15.000
16	Premios a M.	10.000
40	Premios a M.	5.000
100	Premios a M.	3.000
160	Premios a M.	2.000
619	Premios a M.	1.000
812	Premios a M.	400
32.014	Premios a M.	169
20.017	Premios a M.	300, 200, 144,
111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales **53.795** deben obtener premios. Inclusive 8 premios extraordinarios. — Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a **Marcos 10,856,562**

ó sean más de

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios habrán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 60,000, especialmente 300,000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903

VALENTIN Y COMP. A
 HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106, BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'00, La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda bue se presente consultese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.